



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 (veinticinco) numeral 1 (uno) fracción II (segunda) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como en el artículo 9 (nueve) del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y a efecto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO**, se reúnen a las 16:00 (dieciséis) horas del día 27 (Veintisiete) de noviembre de 2015 (dos mil quince), en la Saló de Cabildo, ubicado en Calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho) de este Municipio, el C. J. Guadalupe Domínguez Herrera en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública, el C. Francisco Guzmán González en su carácter de Secretario General e Integrante del Comité de Clasificación de Información Pública y el Lic. Ramón Villaseñor Benavidez en su carácter de Director de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de Información, todos de este H. Ayuntamiento.

En virtud de lo anterior, se propone el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quorum Legal, así como la legal instalación del Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco;
2. Asuntos Generales; y
3. Clausura de la Sesión

Una vez establecido lo anterior, se procede al

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Desahogo del primer punto del Orden del día:

DEFENSORES No. 48, COL. CENTRO, C.P. 47980, Tel. (345) 937 0006/ 937 0101/937 0106

www.degollado.gob.mx

MÁS CERCA DE TI



Gobierno Municipal
DEGOLLADO
2015-2018

El C. J. Guadalupe Domínguez Herrera, en su carácter de Presidente Municipal y **Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública** de este H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, procede a nombrar lista de asistencia, declarándose el quórum legal para el desarrollo de esta sesión y somete a consideración el Orden del Día con antelación, preguntado si alguien tiene propuesta de modificación.

Al no expresarse propuesta alguna en los términos planteados, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, su reglamento y demás disposiciones normativas de la materia, se instala el Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, declarando iniciados los trabajos inherentes a su objetivo, que tiene como fundamento legal la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en particular los artículos 29 y 30 (veintinueve y treinta) de la citada Ley.

El Comité será el órgano de responsabilidad para la protección de la información así como establecer los casos de reserva, confidencialidad, rigiéndose bajo los valores de legalidad y responsabilidad en cada caso.

A petición del Presidente, se acuerda que la deliberación de cada asunto se realizará de manera colegiada, escuchando los argumentos y analizando las evidencias que se hagan valer por los interesados y/o peticionarios. El Comité actuará bajo los principios rectores en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tales como gratuidad, interés general, libre acceso, máxima publicidad, mínima formalidad, sencillez y celeridad, suplencia de la deficiencia y transparencia.

Desahogo segundo punto del Orden del día:

MÁS CERCA DE TI

DEFENSORES No. 48, COL. CENTRO, C.P. 47980, Tel. (345) 937 0006/ 937 0101/937 0106
www.degollado.gob.mx



Gobierno Municipal
DEGOLLADO
2015-2018

ASUNTOS GENERALES, al no disponerse de información alguna para este punto, se da paso al siguiente punto.

Desahogo tercer punto del Orden del día:

Clausura de la Sesión. Al ser desahogados todos los puntos establecidos en el orden del día se da por clausurada esta sesión siendo las 16:17 (dieciséis horas con diecisiete minutos) del día 27 (veintisiete) de noviembre de 2015 (dos mil quince), levantándose la presente acta para constancia y efectos legales a que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



C. J. Guadalupe Domínguez Herrera

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.



C. Francisco Guzmán González

Secretario General e Integrante del Comité de Clasificación de Información de este H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.



Lic. Ramón Villaseñor Benavidez

Director de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de este H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.